

SO
S+T

GACETA SOST

Sobre actualidad europea del I+D+i

Oportunidades de GMES

El gasto de la UE-27 en I+D se mantiene estable

Premios Europeos de la Ciencia 2007



Centro para el Desarrollo
Tecnológico Industrial



Marzo 2008 nº 100

ÍNDICE SOST

POLÍTICAS COMUNITARIAS

El gasto de la UE-27 en I+D se mantiene estable en el 1.86% PIB	3
Las TIC necesitan más mujeres	5
Los Premios Europeos de la Ciencia 2007	7
Un informe del Grupo Experto de las “Infraestructuras de investigación” identifica medidas concernientes al ERA	9

VII PROGRAMA MARCO

Las oportunidades de GMES	11
Tabla de convocatorias abiertas	13

I+D+i ESPAÑA

Entrevista con Antonio García, nuevo miembro de la DG Regio	16
---	----

VARIOS

Calendario de eventos	15
-----------------------	----

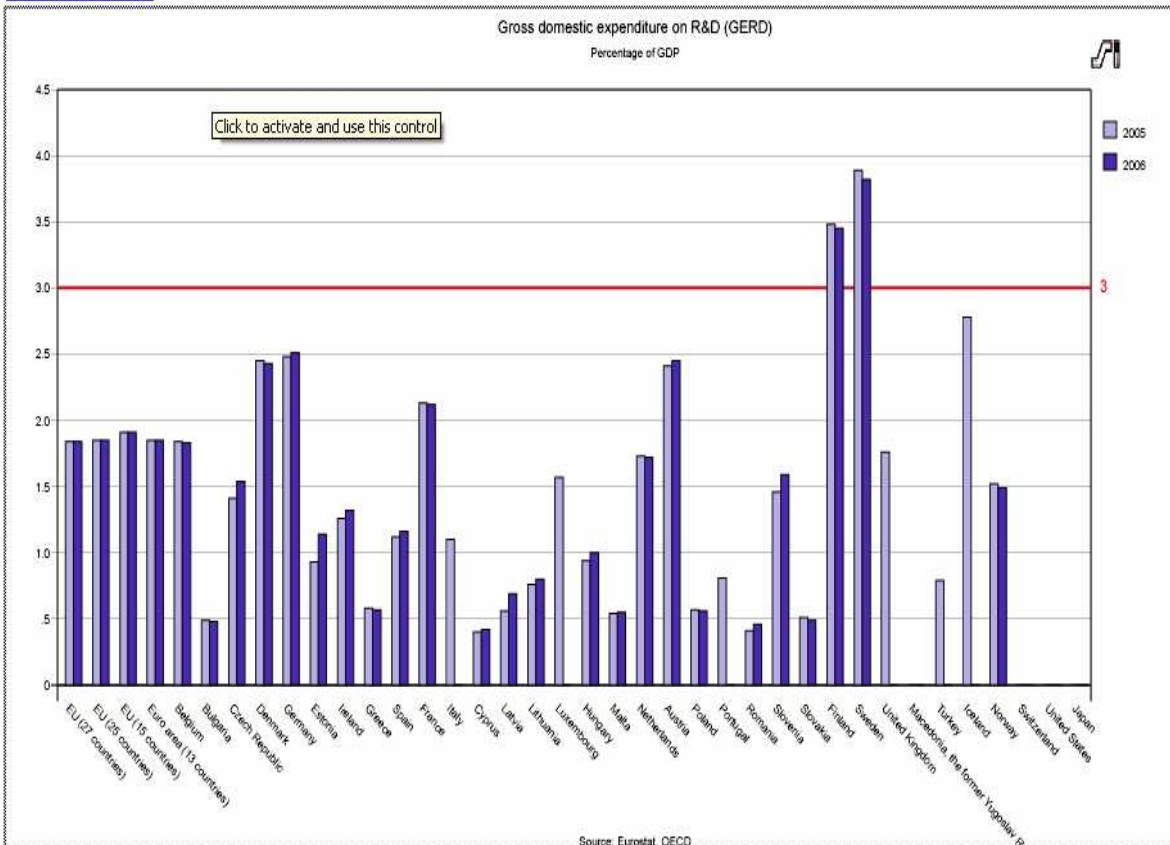
El gasto de la UE-27 en I+D se mantiene estable en el 1.86%

El gasto de la UE-27 en I+D en el 2006 fue de 1.84% del PIB, igual que el del 2005 a pesar de los esfuerzos de los gobiernos europeos por incrementar este porcentaje y acercarse al objetivo marcado en la Estrategia de Lisboa del 3% para el 2010. Aunque el gasto neto en I+D en el 2006 ascendió a 210 Billones de Euros muy superior a los 170 Billones del 2000, el porcentaje no sólo no ha subido sino que disminuyó 2 décimas (1.86%).

Además existe una gran disparidad entre los Estados miembros. Mientras que Suecia y Finlandia superan con éxito la tasa del 3%, países como Chipre tan sólo invierten el 0.4% del PIB en I+D. Acercándose al objetivo se hallan Alemania (2.51%), Austria (2.45%) y Dinamarca (2.43%). Por el contrario, los Estados Miembros con las menores tasas son Rumania (0.46%), Bulgaria (0.48%) y Eslovaquia (0.49%).

Jugando con las cifras llegamos a datos sorprendentes: por ejemplo si unimos Alemania, Inglaterra y Francia resulta que el gasto conjunto en I+D supone el 60% del total de la UE27 en el 2006. Pero también es importante recalcar que el mayor incremento en el gasto si comparamos los datos del año 2000 se ha producido en Austria (de 1.91% a 2.45%), Estonia (de 0.61% a 1.14%) y República Checa (de 1.21% a 1.54%).

[Create your own graph](#)



El gasto de la UE-27 en I+D se mantiene estable en el 1.86%

Gasto en I+D y tasa de empleo de científicos e ingenieros en EU27

	R&D expenditure, (mio euro)	R&D intensity, R&D expenditure as % of GDP			Scientists and engineers, % of labour force,
	2006*	2000	2005	2006	2006**
EU27	212 837e	1.86e	1.84	1.84e	4.8e
Belgium	5 798p	1.97	1.84	1.83p	7.9
Bulgaria	121	0.52	0.49	0.48	3.0
Czech Republic	1 761	1.21	1.41	1.54	3.3
Denmark	5 349p	2.24	2.45	2.43p	6.0
Germany	58 231p	2.45	2.48	2.51p	5.7
Estonia	151p	0.61	0.93	1.14p	4.0
Ireland	2 306	1.12	1.26	1.32	6.8
Greece	1 223p	:	0.58	0.57p	4.3
Spain	11 382p	0.91	1.12	1.16p	4.6
France	37 983p	2.15b	2.13	2.12p	4.8
Italy	15 599	1.05	1.10	:	3.1
Cyprus	62p	0.24	0.40	0.42p	4.2
Latvia	112	0.44	0.56	0.69	3.4
Lithuania	191	0.59	0.76	0.80	4.1
Luxembourg	497p	1.65	1.57	1.47p	5.6
Hungary	900	0.78	0.94	1.00	4.2
Malta	28p	:	0.54	0.55p	3.9
Netherlands	9 168p	1.82	1.73e	1.72p	5.6
Austria	6 324p	1.91e	2.41e	2.45p	3.0
Poland	1 513	0.64	0.57	0.56	5.2
Portugal	1 201	0.76e	0.81	:	2.7
Romania	444	0.37	0.41	0.46	4.0
Slovenia	486p	1.41	1.46	1.59p	5.5
Slovakia	217	0.65	0.51	0.49	3.0
Finland	5 761	3.34	3.48	3.45	6.7
Sweden	11 691	:	3.89b	3.82	6.5
United Kingdom	31 828	1.85	1.76	:	4.9

Italy, Portugal and United Kingdom 2005

** Luxembourg 2005

: Data not available

b Break in series

e Estimated value

p Provisional value

Las TIC necesitan más mujeres

El pasado 6 de marzo de 2008, dos días antes del 'Día Internacional de la Mujer', la Comisión Europea (CE) organizó en Bruselas una conferencia dedicada a involucrar a las mujeres en las carreras y profesiones relacionadas con el sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con el lema "*Move out of the Shadow! Seize the Opportunity!*" ("Sal de la sombra! Aprovecha la oportunidad!"). Esta iniciativa parte de un proyecto piloto a nivel europeo, consistente en la observación directa del trabajo de una profesional del campo de las TIC, orientado atraer a las chicas jóvenes, despertando su interés en este tipo de trabajo.

El sector de las TIC supone un 4% del empleo en la Unión Europea (UE), pero cada vez cuenta con menos profesionales, y según las previsiones en 2010 habrá unos 3000 ingenieros menos. Esta tendencia no es sólo europea, también se está dando a nivel internacional. Sin embargo, Europa debe hacer frente a este problema cuanto antes, ya que las TIC son clave para la competitividad y el desarrollo económico europeo, y contribuyen por tanto a la consecución de los objetivos de la Estrategia de Lisboa, particularmente el de incrementar los recursos humanos en ciencia y tecnología.

Con esta iniciativa la CE pretende cambiar esta tendencia, principalmente atrayendo a mujeres jóvenes, ya que tradicionalmente es el sector de la población con menor representación en este tipo de profesiones. Viviane Reding, la Comisaria de la Sociedad de la Información y los Medios de Comunicación de la UE, recalcó que es esencial actuar desde la base, es decir, actuando en el sistema educativo, comenzando desde la educación primaria.

En la sociedad actual, dónde el número de tituladas universitarias está aumentando cada vez más a lo largo de toda Europa, hay que acabar con los estereotipos y las barreras que tradicionalmente se encuentran las profesionales en este sector. Según estudios estadísticos, en las carreras técnicas la diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres es muy significativa, siendo las áreas de informática e ingeniería las que cuentan con un menor número de mujeres.



Las TIC necesitan más mujeres

Asimismo se animó al sector privado a propiciar un ambiente más favorable para la mujer en la empresa, ya que la brecha existente entre el número de personal masculino y femenino en las empresas, especialmente en puestos directivos, se acentúa en el sector de las TIC.

En este sentido, la CE va a lanzar un 'Código de Buenas Prácticas para Mujeres en las TIC', con objeto de mejorar la falta de representación femenina en la empresa. Entre las medidas y las buenas prácticas propuestas destacan la aplicación real de la paridad laboral (igualdad de condiciones laborales y salariales entre hombres y mujeres), facilitar la reinserción laboral después de la maternidad, organizando cursos de "reciclaje", punto esencial en el sector de las TIC, dado su constante avance.

Otras iniciativas novedosas son propiciar la inserción y participación del personal femenino en todo tipo de tareas y a todos los niveles, organizando cursos de formación específica, sin olvidar los puestos directivos; favorecer y facilitar los programas de movilidad internacional, teniendo en cuenta los condicionantes familiares; o generalizar la implantación del teletrabajo, opción que es particularmente factible en el sector de las TIC, dada la naturaleza del trabajo y los medios tecnológicos disponibles para su ejecución.

La CE en colaboración del sector de las TIC sigue trabajando en el desarrollo de esta iniciativa, esperando llegar a un acuerdo sobre el 'Código de Buenas Prácticas para Mujeres en las TIC', que se pretende presentar coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer de 2009.

Más información:

http://ec.europa.eu/information_society/activities/itgirls/index_en.htm

Los Premios Europeos de la Ciencia 2007

Los Premios Europeos de la Ciencia honran a «lo mejor que tiene Europa para ofrecer»

Muy orgulloso de los ganadores en los Premios Europeos de la Ciencia 2007, el Comisario europeo de Ciencia e Investigación Janez Potocnik hizo entrega de los galardones en una ceremonia celebrada en Bruselas el pasado 12 de marzo de 2008.

En la ceremonia de este año figuraron tres premios: el Premio Descartes a la investigación colaborativa transnacional, los premios a la excelencia Marie Curie y el premio a la comunicación de la ciencia. Entre los galardonados había expertos en la misteriosa energía oscura, un equipo que desarrolla motores moleculares, expertos en el clima, investigadores médicos y una economista

El Premio Descartes se concede a equipos de investigación transfronterizos que han logrado un excepcional avance científico como resultado de su trabajo colaborativo. Este año tres proyectos compartieron el premio de 1,36 millones de euros.

- VIRLIS: estudio de la listeria, un importante patógeno alimentario,
- El proyecto SYNANOMOTORS de motores sintéticos a escala molecular
- El proyecto EPICA, de gran esfuerzo físico y humano por el hecho de utilizar núcleos de hielo de la Antártida para aumentar nuestro entendimiento respecto del modo en que ha evolucionado el clima de la Tierra durante los últimos 800.000 años.

Los premios a la excelencia Marie Curie se otorgan a científicos que se han distinguido en su campo y que, en algún momento de su carrera se han beneficiado de los planes de apoyo Marie Curie de la UE, que fomentan la movilidad de los investigadores. Cada galardonado recibe un premio de 50.000 euros.

Entre los cinco ganadores de este año figura la profesora Luisa Corrado, de la Universidad de Cambridge, interesada en el impacto del crecimiento económico sobre nuestro bienestar. Robert Nichol, de la Universidad de Portsmouth (Reino Unido), astrónomo fascinado por la energía oscura, esa sustancia misteriosa que parece ser responsable de la aceleración de la expansión del Universo, y no de su ralentización, como se pensaba anteriormente. Valerie O'Donnell, de la Universidad de Cardiff (Reino Unido), ha sido galardonada por su trabajo pionero sobre la función de los radicales libres en el cuerpo. «Wendy Sadler tiene una empresa spin-out de la Universidad de Cardiff, llamada Science Made Simple» [La ciencia a tu alcance], y lleva a cabo trabajo de acercamiento a la sociedad en escuelas, en los medios de comunicación y en la televisión con el objeto de demostrar que los científicos no son todos seres extraños ni ratas de laboratorio. Andrea Ferrari que continuará con su investigación sobre nanotubos de carbono durante los cinco años próximos. Batu Erman con un laboratorio inmunológico de primera clase en su país quiere formar a una nueva generación de jóvenes biólogos moleculares turcos.

Los Premios Europeos de la Ciencia 2007

Dos de los premios a la comunicación de la ciencia guardan relación con la astronomía. El francés Jean-Pierre Luminet recibió el premio al mejor comunicador de la ciencia. Este astrofísico se vale de exposiciones, novelas, música y las artes plásticas para acercar su tema a un público más amplio.

El premio al mejor documental audiovisual fue para Peter Leonard, quien escribió, produjo y dirigió un documental llamado «Most of our Universe is missing» [Se ha perdido la mayor parte de nuestro Universo], para la serie de ciencia Horizon de la BBC. Este programa logró explicar aspectos abstractos y teóricos de la cosmología de un modo claro y entretenido.

Finalmente, Delphine Grinberg ganó el premio al mejor escritor de ciencia por sus libros, que ayudan a los niños pequeños a aprender sobre el mundo que les rodea a través de experimentos simples que pueden realizarse en casa. Cada ganador del premio de comunicación de la ciencia recibió un cheque de 60.000 euros.

Mientras tanto, uno de los ganadores del año pasado, Eoin Gill de CALMAST (Irlanda), declaró que el premio de comunicación de la ciencia le sirve como motivación y refuerzo de su trabajo.

Para obtener más información, consulte:

http://ec.europa.eu/research/science-awards/index_en.htm

Fuente: CORDIS

Un informe del Grupo Experto de las “Infraestructuras de investigación” identifica medidas concernientes al ERA

Con el fin de planificar mejor el desarrollo de las infraestructuras de investigación se ha creado el Foro de Estrategia Europea de Infraestructuras de Investigación (ESFRI) y el Grupo de reflexión en materia de infraestructuras (eIRG). En 2006 el ESFRI elaboró la primera hoja de ruta europea para las infraestructuras de investigación de gran envergadura nuevas y modernizadas que cuenta con 35 proyectos que se consideran vitales para el desarrollo de la ciencia y la innovación en Europa.

¿Por qué?

A la par que evolucionan y se amplían las fronteras de la investigación y progresan nuestras tecnologías, cada vez resultan más complejas y costosas las demandas de infraestructuras de investigación nuevas, modernizadas y sofisticadas, por lo que con frecuencia desbordan la capacidad de un grupo de investigación aislado, una región e incluso de un único continente.

Estas iniciativas no bastan por sí solas, según Norbert Kroos, Presidente del Grupo de Expertos para el EEI. En un informe recién publicado por este grupo y titulado «Developing world-class research infrastructures for the European Research Area (ERA)» [Desarrollo de infraestructuras de investigación de primer nivel para el espacio europeo de investigación (EEI)], el Sr. Kroos escribe: «Hoy el principal reto es establecer un proceso que transforme las ideas en prácticas, complementar el "qué" con el "cómo"».

¿Cómo se podrían financiar?

Es necesario mejorar la eficiencia de la financiación e incrementar los fondos de financiación disponibles para las infraestructuras de investigación existentes y futuras de Europa. Además, los Estados miembros deben coordinar sus prioridades relativas a infraestructuras con las expuestas en la hoja de ruta europea para las infraestructuras de investigación.

A fin de asegurar una mejor asignación de los recursos, en el informe se recomienda la elaboración de directrices para la evaluación de las infraestructuras de investigación. En cuanto a incrementar los fondos de financiación, se debe animar a los consorcios que desarrollan estas infraestructuras a sacar más partido de los diversos instrumentos de financiación, como los fondos estructurales de la UE, los préstamos del Banco Europeo de Inversiones (como el RSFF, Risk Sharing Finance Facility), las asociaciones públicas y privadas (como las JTIs) y los incentivos fiscales. Simultáneamente, los Estados miembros deberían aumentar su financiación y coordinar sus prioridades con las expuestas por el ESFRI, para que las infraestructuras de tamaño pequeño y mediano se integren con las de mayor tamaño, según los autores del informe.

Un informe del Grupo Experto de las “Infraestructuras de investigación” identifica medidas concernientes al ERA

¿Cómo gestionarlas?

La gestión de la próxima generación de infraestructuras paneuropeas es otra cuestión que debe atenderse. Para funcionar con eficiencia, estas nuevas infraestructuras requerirán estructuras jurídicas y de gobernanza que resulten fáciles de crear y usar. En el informe se sugiere crear organizaciones intergubernamentales que dispongan de marcos jurídicos adaptados y dirijan las infraestructuras. Serían estructuras jurídicas con personalidad legal que pudieran actuar en nombre propio, reconocidas en todos los Estados Miembros y adecuadas para trabajar tanto con socios públicos como privados.

Aparte de las infraestructuras de investigación físicas, en el informe se recuerda que la creación de infraestructuras electrónicas reviste la misma importancia para la prosperidad futura de Europa, por lo que deberán incluirse en una política coherente en materia de infraestructuras de investigación. Europa debería impulsar la creación de comunidades virtuales de colaboración entre investigadores asegurándose de la inclusión y la participación de estudiantes e investigadores de toda Europa en los niveles más elevados de la sociedad del conocimiento.

El informe también se refiere al papel de Europa en las infraestructuras de investigación mundiales. Se recomienda que se especifique o se cree un foro adecuado donde puedan debatirse las infraestructuras de investigación mundiales y donde «Europa hable con una sola voz». Asimismo, debería elaborarse un conjunto de directrices estratégicas para ayudar a priorizar la participación europea en estas instalaciones extracomunitarias. Además, los autores del informe instan a la Comisión Europea a promover la creación de planes específicos de movilidad para permitir las relaciones de investigadores con instalaciones de investigación de fuera de Europa y viceversa.

El informe concluye resaltando la importancia de disponer de un mecanismo de coordinación entre las partes interesadas, incluidos los Estados miembros, el ES-FRI, las organizaciones de investigación y la industria, para abordar las cuestiones planteadas en el informe. Este mecanismo garantizaría la aplicación efectiva de una política coherente en materia de instalaciones de investigación paneuropeas. La Comisión Europea se encontraría en la mejor posición para asumir un papel de protagonismo por lo que respecta a desarrollar este mecanismo estratégico de coordinación. Podría ser un «Programa Europeo de Infraestructuras de Investigación» basado, por ejemplo, en el exitoso programa europeo sobre la fusión con acciones nacionales y europeas bien integradas, según opinan los autores del informe.

Fuente: Comisión Europea

Las oportunidades de GMES

La iniciativa europea GMES ('Global Monitoring for the Environment and Security') supone un gran avance hacia la monitorización en los campos medioambiental y de la seguridad, a la vez que representa un papel clave en el marco político. Se pretende que Europa se convierta en una de las potencias en lo referente a los avances científico-técnicos en el área, lo cual se traducirá consecuentemente en un aumento de la competitividad y el desarrollo económico, en línea con los objetivos de la Estrategia de Lisboa.

Las primeras acciones se remontan a la década de los ochenta, cuando Europa empieza a ser consciente de la necesidad de coordinar e integrar los recursos espaciales existentes, a la vez que se hacía frente a una cuestión estratégica clave: Europa debía disponer de datos de observación de la Tierra propios que garantizaran la continuidad y seguridad del servicio. Tras largos procesos de decisiones políticas se define el programa GMES, centrado en riesgos medioambientales y de seguridad.



GMES se encuadra dentro del 'Programa Espacial Europeo', firmado en noviembre de 2003 entre la Comisión Europea (CE) y la Agencia Espacial Europea (ESA), que gestionan distintas aplicaciones.

Los primeros resultados de todo el proceso que se ha llevado a cabo hasta la fecha se esperan obtener este mismo año, cuando se definirán todas las cuestiones referidas a los servicios del programa. En septiembre de 2008 la CE prevé presentar oficialmente dichos servicios iniciales.

De forma general, GMES contará con dos clases básicas de servicios:

- '*Core services*', que responderán a las necesidades de las principales políticas de la UE.
- '*Downstream services*', que responderán a las necesidades de los usuarios.

Para su implementación se usarán infraestructuras remotas (satélites) e *in situ* (redes de observación), tanto existentes y como futuras.

A través del Séptimo Programa Marco (VII PM) se impulsará el desarrollo de los servicios GMES, con una dotación presupuestaria de 1400 M€ en el periodo 2007-2013. Se prevé que en septiembre de 2008 se abra una convocatoria en la temática 'Espacio' dentro del programa de 'Cooperación', en la que se estima que se dediquen alrededor de 13 M€ a estos temas. A partir de 2013 será necesario un presupuesto operacional además del de I+D.

Además de la CE, GMES cuenta con fondos procedentes de la ESA (400 M€ previstos para 2008), del programa EUMETSAT y programas nacionales de los Estados Miembros.

Las oportunidades de GMES

Pero el éxito de la iniciativa no se basa sólo en la financiación pública, es necesario que el sector privado esté plenamente implicado en el proceso, aportando a su vez fondos y participando en el desarrollo de los servicios y aplicaciones.

El pasado 19 de marzo de 2008 la 'Asociación Europea de Empresas de Detección Remota' (EARSC) organizó una jornada de trabajo para identificar las oportunidades y posibilidades para la industria que ofrece GMES. El evento contó con representantes de la oficina de CE-GMES y de la ESA-GMES, que se encargaron de presentar el estado actual de la iniciativa, la actividad futura a corto y largo plazo, las oportunidades en cada fase y sobre todo los retos que se tendrán que abordar para aprovechar el gran potencial de GMES.

Dado el alcance y repercusión política de la iniciativa, es esencial que la industria conozca las oportunidades que representa GMES y se implique en el desarrollo e implementación. Así esta jornada se centró en aclarar el alcance de los servicios e identificar las necesidades que requiere la puesta en marcha de la iniciativa, ya que la industria tiene que estar preparada para aprovechar al máximo esta oportunidad.

Se hizo hincapié en la orientación de los servicios hacia el usuario, siempre condicionados por las necesidades reales demandadas por los usuarios y el mercado. Siguiendo la línea de la política comunitaria, no sólo se tendrá en cuenta a las grandes compañías, sino que se prestará especial atención a las PYMEs, propiciando su participación en las distintas fases y niveles del proceso.

GMES abre un abanico muy amplio de oportunidades con beneficios potenciales enormes para toda Europa. Sin embargo, estos beneficios dependerán directamente del nivel de inversión que dedique todos los actores implicados, especialmente en las primeras etapas de implementación.

Más información:

- Global Monitoring for Environment and Security:
<http://www.gmes.info>
- European Space Policy
http://ec.europa.eu/enterprise/space/index_en.html
- European Space Agency:
<http://www.esa.int/>
- Community Research & Development Information Service:
<http://cordis.europa.eu/>
- European Association of Remote Sensing Companies:
<http://www.earscl.eu/>

Tabla de convocatorias abiertas del VII Programa Marco

Actualización: 25/03/2007

Para más información: <http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm>

Convocatorias abiertas	Lanzamiento	Fecha Límite	Presupuesto
→ COOPERACIÓN			
Salud			
Alimentos, Agricultura & Pesca y Biotecnología			
Mediambiente			
Energía			
FP7-ENERGY-2008-1 (DG RTD)	30/11/2007	1ª eta 26/02/08 2ª eta 29/05/08	31 M €
FP7-ENERGY-2008-FET	30/11/2007	1ª eta 26/02/08 2ª eta 29/05/08	15 M €
FP7-ENERGY-NMP-2008-1	30/11/2007	1ª eta 26/02/08 2ª eta 29/05/08	25 M €
Transporte			
FP7-AAT-2008-RTD-1	30/11/2007	07/05/2008	80 M€
FP7-SST-2008-RTD-1	30/11/2007	07/05/2008	102,22 M€
FP7-SST-2008-TREN-1	30/11/2007	07/05/2008	36 M€
FP7-TPT-2008-RTD-1	30/11/2007	07/05/2008	14,65 M€
Transporte-Galileo			
Nanotecnologías			
FP7-NMP-2008-LARGE-2	30/11/2007	1º eta: 06/03/08 2º eta: 23/09/08	60 M€
FP7-NMP-2008-SMALL-2	30/11/2007	1º eta: 06/03/08 2º eta: 02/09/08	100,9 M€
FP7-NMP-2008-SME-2	30/11/2007	1º eta: 06/03/08 2º eta: 23/09/08	4,85 M€
FP7-NMP-2008-CSA-2	30/11/2007	24/04/2008	15 M€
FP7-NMP-2008-EU-India-2	30/11/2007	24/04/2008	5 M€

Tabla de convocatorias abiertas del VII Programa Marco

ERANET			
FP7-ERANET-2008-RTD	30/11/07	12/08/2008	29,3 M€
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
FP7-ICT-2007-3	04/12/2007	08/04/08	265 M€
FP7-ICT-2007-C	22/12/2006	31/12/08	6 M€
→ PERSONAS			
FP7-PEOPLE- IEF- 2008	19/03/08	19/08/08	75 M€
FP7-PEOPLE- IIF - 2008	19/03/08	19/08/08	25 M€
FP7-PEOPLE- IOF - 2008	19/03/08	19/08/08	25 M€
FP7-PEOPLE-IRSES-2008	30/11/07	28/03/08	25 M€
FP7-PEOPLE-ERG-2008	30/11/08	31/12/07; 1 cutoff 03/04/08 2 cu- toff 08/10/08	7 M€
FP7-PEOPLE-IRG-2008	30/11/08	03/04/08 08/10/08	17 M€
→ CAPACIDADES			
FP7-SME-2008-1	30/11/2007	11/04/2008	92,7 M€
2008/ S 48-065628 (Infr. Inve)	08/03/08	14/04/08	0.45 M€
FP7-COH-2007-2.2-OMC-NET	19/10/07	26/06/08	4.5 M€
→ IDEAS			
ERC-2008-AdG-20080422 (Life Sciences)	30/11/2007	22/04/2008	517 M€

Entrevista con Antonio García, nuevo miembro de la DG REGIO

Antonio García actual representante en Bruselas del Instituto Español de Oceanografía pasará a formar parte a partir del 1/04/2008 del equipo de la DG Regio encargado de los Fondos Estructurales para España. Por ello aprovechamos la ocasión para preguntarle sobre su nuevo puesto dentro de la Comisión Europea, al considerarlo un tema de interés para la Comunidad Científica Tecnológica española.

1. ¿Cual será su nuevo puesto en la DG Regio? Comente a grandes rasgos como funciona y cual es la estructura de la DG Regio.

Me incorporo como funcionario europeo en la Unidad de España de la DG Regio para la Administración de fondos estructurales asignados a nuestro país.

La Dirección General de Política Regional (DG REGIO) de la Comisión Europea es la encargada de fortalecer la cohesión económica, social y territorial de la Unión Europea (UE) mediante la reducción de las disparidades entre los niveles de desarrollo de las regiones y los Estados Miembros. Los principales instrumentos para el desarrollo de sus políticas son los fondos estructurales: el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo de Cohesión y otros instrumentos financieros mas específicos como el Fondo de Solidaridad de la UE (FSUE) o el instrumento para la Preadhesión (IPA). Para valorar el alcance de estas políticas, cabe decir que sólo los fondos estructurales representan 1/3 del presupuesto comunitario.

La DG REGIO, como todas las Direcciones Generales de la Comisión, esta estructurada en Departamentos o Direcciones y estas en Unidades operativas. De manera general, podemos hablar en la DG REGIO de Unidades horizontales, que tratan temas de carácter general, y Unidades Regionales, orientadas a uno o varios Estados Miembros de la UE, según su tamaño. La Unidad de España, es detrás de la de Polonia, la de mayor envergadura y cuenta con unos 27 funcionarios.

2. ¿Estará a cargo de la supervisión o ejecución de algún programa o proyecto en concreto?

Efectivamente, seré responsable de las actuaciones relativas a investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) enmarcadas en los 2 Programas Plurirregionales a ejecutar en el periodo 2007-2013. Estos son el Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento (POEC) y el Programa Operativo de Investigación, Desarrollo e Innovación por y para el Beneficio de las Empresas – Fondo Tecnológico (POFT). Asimismo, mantendré una estrecha coordinación con los compañeros responsables de los Programas Operativos Regionales, respecto a las actuaciones en I+D+i que tienen también contempladas.

Por otro lado, asumiré la responsabilidad de los programas que guardan relación con la I+D+i del ejercicio financiero anterior (2000-2006); es decir el Programa Operativo (PO) Integrado FEDER-FESE de Investigación, Desarrollo e Innovación.

3. ¿Quién o quienes son las personas que actúan de enlace entre España y la DG Regio?

La autoridad española responsable de la gestión del FEDER y del Fondo de Cohesión es el Ministerio de Economía y Hacienda, y mas concretamente la Dirección General de Fondos Comunitarios (<http://www.dgfc.sggp.meh.es/index.jsp>). Para el FSE, la autoridad de gestión es el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Además existen otras autoridades españolas en materia de certificación y auditoria. Estas autoridades son las que sirven de enlace con la DG REGIO.

Entrevista con Antonio García, nuevo miembro de la DG REGIO

4. La CE ha instado al gobierno español a emplear el 20% de los Fondos Estructurales asignados a España (unos 8000 Millones de E) en I+D+i. ¿Se sabe cómo serán empleados? ¿Existe una planificación para ello? ¿Debe ser la propia Administración española la que asigne esta dotación a programas o proyectos concretos?

Tanto el Marco Estratégico Nacional de Referencia, como los PO Regionales y Pluriregionales realizados a partir de él, recogen las orientaciones sugeridas por la Comisión respecto al uso de los fondos estructurales en I+D+i. De modo que los recursos asignados, procedentes del FEDER, ascienden a más de 6.000 millones de euros (alrededor del 17% de los fondos), que junto con la aportación nacional/regional superan los 9.000 millones. De esta cantidad, el POEC cuenta con 1465 millones de euros de financiación comunitaria, el POFT con 2248 millones y el resto, unos 2400 millones, repartido entre los PO Regionales.

Uno de los aspectos fundamentales de la nueva programación es la concentración de las actuaciones en las regiones con menor renta per capita, respecto a la media comunitaria. En la programación española, casi el 60% de los recursos van a ir dirigidos a las 4 regiones españolas que se clasifican en las llamadas regiones de Convergencia (menos del 75% de la renta media comunitaria). Estas son Andalucía, Castilla la Mancha, Extremadura y Galicia. En los PO Pluriregionales el porcentaje es inclusive mucho mayor; de modo que el en el POEC se proyecta asignar el 77% de los recursos y en el POFT el 70%. Para el resto de las regiones se procede también a un reparto proporcional de acuerdo a las categorías de renta: en fase de salida o "Phasing Out" (Asturias, Ceuta y Melilla y Murcia), en fase de entrada o "Phasing In" (Canarias, Castilla y León y Comunidad Valenciana) y Competitividad (resto de Comunidades Autónomas).

Los contenidos y prioridades de los distintos programas operativos fueron aprobados por la Comisión Europea el pasado mes de diciembre y están disponibles en la página Web de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda. Los instrumentos que van a emplearse para llevar a cabo las actuaciones programadas según las distintas medidas o prioridades contempladas en cada programa, dependen de las autoridades a las que se le ha delegado parte de la gestión. En los de carácter nacional (POEC y POFT) intervienen diversos organismos intermedios de carácter ministerial (Educación y Ciencia; Sanidad y Consumo; Industria, Turismo y Comercio), algunos organismos públicos de investigación (CIEMAT, INIA, Instituto de Salud Carlos III) y Universidades (UNED) y centros educativos (EOI), y otras entidades y empresas públicas como el CDTI, RED.ES, Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, etc.

5. ¿A que tipo de entidades estarán orientadas las iniciativas relacionadas con los Fondos Estructurales? ¿Cuáles son los sistemas de participación?

Las iniciativas van dirigidas a todo tipo de entidades, públicas y privadas; aunque según los programas y sus correspondientes instrumentos existe una cierta orientación a beneficiarios concretos. En términos generales, el POEC va dirigido fundamentalmente a organismos públicos; mientras que el POFT va claramente orientado a empresas, particularmente PYMEs. Lo cual no quiere decir que tanto una como otras no pueden participar en ambos programas, según el tema o prioridad.

Respecto a los sistemas de participación, es importante señalar que parte de los fondos serán asignados a actuaciones concretas, de acuerdo a las prioridades nacionales/regionales de las autoridades españolas. Aunque otros serán ofertados en régimen de libre competencia mediante convocatorias públicas. También conviene señalar que, a pesar de que esta previsto crear nuevos instrumentos específicos para el empleo de los fondos estructurales en I+D+i, gran parte del dinero servirá también de complemento para algunos instrumentos ya existentes como el Programa Ingenio 2010 o ciertas actuaciones del CDTI.

Entrevista con Antonio García, nuevo miembro de la DG REGIO

En cuanto a los temas prioritarios, estos van desde actividades de investigación y desarrollo tecnológico (I+DT), infraestructuras de I+DT, acciones de transferencia de tecnología, infraestructuras telefónicas, tecnologías de información y comunicación, servicios y aplicaciones informáticas y de comunicación para el ciudadano en general y para PYMEs en particular, ayudas para I+DT para PYMES, servicios avanzados de asistencia a empresas, promoción de productos y procesos de carácter medioambiental e inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación e innovación.

6. Como miembro de la CE es obvio que no puede favorecer a España en la ejecución de sus funciones pero, ¿en qué medida podría una empresa, institución o universidad española solicitarle información o acudir a usted para resolver algún problema?

Mi misión fundamental, dentro de la DG REGIO, va a ser tratar de conseguir que España emplee todos los fondos asignados para I+D+i, y no para otras actividades, de manera que se reduzcan las diferencias regionales y nacionales respecto de la media comunitaria, en dedicación de recursos para investigación e innovación, nivel científico y tecnológico y en definitiva mejorar la competitividad y empleo en nuestro país para que se aproxime lo mas posible a los objetivos de la Estrategia Europea revisada de Lisboa.

En este sentido, estaré encantado de responder a las preguntas que me formule cualquier entidad que desee beneficiarse de los fondos estructurales con este fin. Particularmente, orientando a los interesados sobre las instituciones españolas que oficialmente se encargan de la gestión de los fondos y de los instrumentos que pueden ser de su interés.

7. Cualquier otro comentario que considere de interés.

Simplemente decir que, profesional y humanamente, ha sido una muy grata y enriquecedora experiencia mi presencia durante mas de 2 años en SOST. Creo que resulta absolutamente necesaria la existencia de una estructura asociativa de ésta o similar naturaleza para defender en el ámbito comunitario los intereses de los organismos científicos españoles y de la comunidad científica y tecnológica española en general. Y que desde mi nueva responsabilidad, seguiré trabajando, ya que mi nuevo puesto me lo permite, para que España ocupe el lugar que le corresponde por su peso económico en el concierto europeo e internacional. Sin menoscabo de aplicar la objetividad y el rigor que corresponde en la aplicación de los reglamentos comunitarios.

8. Datos de contacto

De momento no puedo proporcionar mi nueva dirección de correo electrónico o números de teléfono de contacto. Como teléfono, puede utilizarse temporalmente el de la Secretaría de la Jefatura de la unidad +32 2 2999759/2965274. La dirección de correo ordinario será:

Comision Europea
DG Política Regional
Edificio CSM1
Rue Père de Deken, 23
B-1049 Bruselas
BELGICA

Calendario de Eventos

2008		
FECHA	EVENTO	LOCALIDAD
27/03/08	Seminario: "Los aspectos financieros y de derechos de propiedad intelectual de los proyectos del VII Programa Marco de la UE"	Valencia
27-28/03/08	Jornada: "EURO-TRANS Days Final Workshop"	Madrid
31/03/08	Congreso: "European Wind Energy Conference & Exhibition"	Bruselas
04/04/08	Jornada Informativa : "JTIs Eniac y Artemis"	Bruselas
10/04/08	Jornada Informativa 7PM: "2ª Convocatoria- Energía DG TREN"	Madrid
16-18/04/08	Congreso: "European Energy Forum"	Barcelona
21-24/04/08	Congreso: "Transport Research Arena Europe 2008"	Ljubljana (Eslovenia)
2-6/06/08	Conferencia: "16th European Biomass Conference and Exhibition"	Valencia
11/06/08	Seminario: "Los aspectos financieros y de derechos de propiedad intelectual de los proyectos del VII Programa Marco de la UE"	Oviedo
18-22/07/08	Conferencia: "Euroscience Open Forum 2008"	Barcelona
01/10/08	Seminario: "Los aspectos financieros y de derechos de propiedad intelectual de los proyectos del VII Programa Marco de la UE"	Valladolid
25/11/08	Seminario: "Los aspectos financieros y de derechos de propiedad intelectual de los proyectos del VII Programa Marco de la UE"	Sevilla

Para obtener una información más detallada sobre cada una de las jornadas consulte el calendario de eventos de nuestra página web: <http://www.sost.es/eventos.htm>

- Calendario de eventos: <http://www.sost.es/eventos.htm>
- Presentaciones e información de eventos: <http://www.sost.es/presentaciones.htm>

La gaceta SOST está abierta a toda la Comunidad Científico-Técnico –Empresarial española. No dude en contactar con nosotros para incluir cualquier artículo, buscar socios o participar en nuestra sección de Perfil científico-técnico:

Silvia Abad de Julián: sabad@sost.be

Elena García Cancela: egarcia@sost.be

Para nuevas suscripciones envíe sus datos de contacto a infodesk@sost.be

Para consultas generales sobre el VII PM: infodesk@sost..be